

RepoSOLP.

Repositorio institucional de la Sociedad Odontológica de La Plata y la Facultad de Odontología UCALP Convenio SOLP.

[RepoSOLP. Institutional repository of the Sociedad Odontológica de La Plata and the UCALP Faculty of Dentistry SOLP Agreement.]

Autores:


Bibl. Guidoni, María Guillermina [1] 

Orcid ID: 0000-0001-5180-8833

Lic. en Bibl. y Doc.

Roselló, María Victoria [2] 

Orcid ID: 0000-0003-0279-4847

Od. Mansilla, Gustavo [3] 

Orcid ID: 0000-0002-5617-1330

Fecha de recepción:

28/05/2022

Fecha de aprobación:

06/07/2022

[1] Universidad Católica de La Plata. Facultad de Ciencias en la Salud. Bibliotecaria. La Plata, Argentina.

[2] Sociedad Odontológica de la Plata. Licenciada en Bibliotecología y Documentación. La Plata, Argentina.

[3] Universidad Católica de La Plata. Facultad de Odontología UCALP Convenio SOLP. Decano. La Plata, Argentina.

Guidoni, M.G.; Roselló, M.V.; Mansilla, G. RepoSOLP. Repositorio institucional de la Sociedad Odontológica de La Plata y la Facultad de Odontología UCALP Convenio SOLP. *Rev. Soc. Odontol. La Plata*, 2022; XXXII(62):19-23

ARK-CAICYT

<http://id.caicyt.gov.ar/ark:/ls2591314X/17v73sgbk>

Dirección de Contacto:

Universidad Católica de la Plata.

Facultad de Odontología UCALP Convenio SOLP.

13 Nro. 680. La Plata.

E-mail: gustavo.mansilla@ucalp.edu.ar

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es poner en conocimiento de la comunidad educativa la propuesta desarrollada desde las Bibliotecas Universitarias de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Facultad de Odontología UCALP Convenio SOLP, para la planificación, el desarrollo e implementación en forma local de un Repositorio Institucional de la Sociedad Odontológica de La Plata y la Facultad de Odontología UCALP Convenio SOLP, como medio de acceso y visibilidad de la producción científica y académica de dichas instituciones. Se revisaron los documentos normativos para el Acceso abierto y las Directrices para su creación, se utilizó el método de análisis de síntesis para constituir las bases metodológicas de implementación del Repositorio. Se

exponen aquí los lineamientos de las políticas para su desarrollo, los flujos y la responsabilidad de los participantes, los tipos de documentos ingresados y la estructura de su contenido. Se hizo uso para su creación el Software de código libre Greenstone. Los modelos de metadatos combinados con herramientas del protocolo OAI-PMH serán utilizados para su interoperabilidad e integración. La implementación de RepoSOLP favorecerá a difundir y visibilizar las investigaciones desarrolladas en todas las áreas educativas¹ de la entidad.

¹ Áreas educativas: Escuela para Graduados, Facultad de Odontología UCALP Convenio SOLP, Servicio de Guardias Odontológicas (Se.Gu), Instituto de Educación Superior "Dr. Raúl Dujos"

SUMMARY

The objective of this work is to inform the educational community of the proposal developed from the University Libraries of the Faculty of Health Sciences and the UCALP Faculty of Dentistry SOLP Agreement, for the planning, development and implementation in the form location of an Institutional Repository of the Dental Society of La Plata and the Faculty of Dentistry UCALP SOLP Agreement, as a means of access and visibility of the scientific and academic production of these institutions. The normative documents for Open Access and the Guidelines for its creation were reviewed, the method of synthesis analysis was

used to constitute the methodological bases for the implementation of the Repository. The guidelines of the policies for its development, the flows and the responsibility of the participants, the types of documents entered and the structure of their content are exposed here. The Greenstone Open Source Software was used for its creation. The metadata models combined with OAI-PMH protocol tools will be used for their interoperability and integration. The implementation of RepoSOLP will favor the dissemination and visibility of the research carried out in all the educational areas of the entity.

PALABRAS CLAVE

Acceso Abierto; Gestión de la Información; Bibliotecas digitales; Acceso a la Información; Ciencia de la información.

KEY WORDS

Open access; Information Management; Digital libraries, Access to Information; Information Science.

INTRODUCCIÓN

Las bibliotecas universitarias tienen como objetivo primordial en el desarrollo de sus actividades brindar el soporte de recursos y asesoramiento técnico a la docencia y a la investigación, es por ello que “son el estamento que, por su experiencia en la gestión de la información en todas sus formas y el contacto con el conocimiento, deberá liderar la implementación de los repositorios institucionales con el fin de lograr la competitividad educativa” (1)

El surgimiento del modelo de comunicación que propone el Movimiento por el acceso abierto (1990), permitió optimizar el valor y la calidad de la investigación, favoreciendo a los investigadores el acceso a información académica y/o científica bajo mínimas exigencias a través de publicaciones de libre acceso, como así también poner a disposición de otros sus investigaciones.

Los beneficios intramuros que producirá en la Institución:

- La consolidación de la relación Biblioteca/Área de investigación de la institución;
- Participación activa en el desarrollo de una colección digital propia;
- La preservación de los resultados de las investigaciones realizadas en la institución;
- El incremento de los servicios a la comu-

nidad educativa (generación de informes estadísticos sobre citas y descargas, etc.)

- El crecimiento de los servicios de aprendizaje y accesibilidad a distintos conjuntos de datos (video, audio, etc.) y artículos
- La iniciativa de autoarchivo por parte de los investigadores;
- El mantenimiento del control de propiedad de los recursos publicados por los investigadores de la institución.

Siendo el reconocimiento social generado:

1. A los Autores (investigadores, docentes y alumnos):

- a. Permitirá publicar todo tipo de documento (inédito o publicado) en todo tipo de formato;
- b. Dará mayor visibilidad e impacto, más citas;
- c. Garantizará una correcta gestión de los derechos de autor;
- d. Mediante enlaces permanentes tendrá acceso perpetuo a los trabajos;
- e. Generará datos de uso que facilitarán la participación en evaluaciones.

2. A la Institución:

- a. Reunirá y difundirá la producción científica y académica de la institución;
- b. Aumentará la visibilidad de la institución por la mejora del posiciona-

miento en Google (o WWW) de las obras de autores;

- c. Preservará para el futuro las obras de los autores y de la actividad intelectual de la Facultad.

3. A la Sociedad:

- a. Favorecerá el Acceso al conocimiento y reutilización en beneficios de todos;
- b. Permitirá visibilizar y rendir de la inversión pública realizada en investigación;
- c. Disminuirá la brecha de acceso a la información entre las instituciones y países.

MÉTODOS

Se realizó una revisión de la literatura existente para la planificación del Proyecto, entre ellas Ley 26899 (2), Directrices SNRD (3), Dublin Core Metadata Iniciales (4), Guías de Usuarios Biblioteca Digital Greenstone. (5) Se recopiló los documentos a ingresar y se digitalizaron aquellos que estaban en formato papel. Se analizaron los softwares gratuitos existente para la realización de Repositorios Institucionales, seleccionándose para ello Sistema Greenstone el cual se implementó y personalizó para la Creación del RepoSOLP (Repositorio Institucional de la Sociedad Odontológica de La Plata y Facultad de Odontología UCALP Convenio SOLP).

ANTECEDENTES

La iniciativa del acceso abierto propone colocar a disposición toda la información de manera inmediata e irrestricta el material digital educativo y académico, principalmente de investigación científica, eliminando las barreras económicas, legales y tecnológicas, teniendo como beneficio una mayor accesibilidad a los documentos y a una mayor visibilidad para los autores. Su origen data de la década del 1990 como una forma de incluir un modelo de comunicación académica construida a partir de las nuevas posibilidades de almacenar, procesar y difundir crecientes colecciones digitales de la propia producción de cada institución.

Los hitos importantes a nivel internacional fueron en 2002 la publicación de la Declaración de Budapest, la Declaración de Bethesda (7), la Declaración de Berlín (8) y en el 2004 la Declaration on Access to Research Data From Public Funding por el Comité de la OCDE (9), siendo a partir de allí el aumento paulatino y constante del número de repositorios institucionales en el mundo.

La organización sin fines de lucro, Creative Commons (Bienes Comunes Creativos, en español) (6), promueve el acceso y el intercambio cultural, desarrollando licencias de uso de contenido. Estos instrumentos jurídicos de carácter gratuito orientan y facilitan la forma de usar y compartir conocimientos, complementando y co-existiendo con el derecho de propiedad intelectual.

En Argentina, los primeros pasos para llegar a una Ley de Repositorios Institucionales surgen en el año 2002 con la creación de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, en la cual los bibliotecarios de instituciones científicas y universitarias brindaron asesoramiento, para tratar la problemática sobre los altos costos del acceso a la Información científica.

En el 2011, por resolución MINCYT Nro. 469/11 (10), se crea el Sistema Nacional de Sistema nacional de Repositorios Digitales (SNRD), para optimizar los recursos y asegurar la sostenibilidad de los repositorios argentinos y establece las Directrices para Proveedores de Contenidos del Sistema Nacional de Repositorios (11).

La Ley 26.899 (2) de 2013 "Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos" estableció la obligatoriedad del acceso abierto a la producción financiada con fondos públicos a nivel nacional, mediante repositorio digitales creados, mantenidos e

integrados al Sistema Nacional de Sistema nacional de Repositorios Digitales (SNRD), con la finalidad de poder continuar recibiendo financiamiento del estado nacional para el desarrollo de sus proyectos de Investigación y desarrollo, cuyo reglamento operativo fue declarado en la Res. 753 MINCYT de 2016 (12).

JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN

La Sociedad Odontológica de la Plata es una entidad sin fines de lucro nacida en el año 1925, quien desde sus comienzos a colaborar e incentiva a la educación continua y permanente de los profesionales odontólogos de la provincia de Buenos Aires, siendo este uno de los pilares de la institución.

En el año 2001, junta sus esfuerzos con la Universidad Católica de La Plata, creando una unidad funcional académica, la Facultad de Odontología UCALP Convenio SOLP, que desde su surgimiento ha sido considerada tecnológica y pedagógicamente valiosa y actualizada, brindando en la actualidad la enseñanza superior en la Carrera de Odontología y la Tecnicatura Universitaria en Prótesis dental (13).

Unos de los servicios que se brinda en forma abierta a la comunidad académica es la Biblioteca "Dr. Aníbal E. Inchausti" (14) colaborando en forma incondicional para la formación continua de docentes y alumnos brindado los documentos impresos y virtuales requeridos para el desarrollo de las actividades como así también en el asesoramiento de información actualizada.

En esta actualización permanente y viendo la necesidad de difundir los exitosos frutos del desarrollo de las actividades académicas y científicas, es que deseamos generar un prototipo de Repositorio Institucional Digital (RepoSOLP), siguiendo los Directrices para Proveedores de Contenidos del Sistema Nacional de repositorios Digitales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, del año 2015.

El RepoSOLP tendrá como misión sumarse a la iniciativa de acceso abierto que apoya la libre disposición de la información generada desde la institución por los docentes, estudiantes e investigadores, promoviendo el aprendizaje y garantizando la educación de calidad los aportes.

ESTRUCTURA DEL PROYECTO

Como primer paso de la Generación del Repositorio se recopiló la información ge-

nerada por los profesores, docentes y alumnos de las áreas educativas de la Institución, disponibles en formato papel para su adaptación al formato digital y archivos digitales propiamente dicho en el área.

La colección actual quedó conformada por: Posters, Artículos publicados en la Revista de la SOLP, resúmenes de Tesis y Tesinas, artículos y presentaciones realizadas en Congresos, Jornadas y Conferencias.

Asimismo, se establecieron los lineamientos preliminares sobre la Política Institucional del Repositorio junto con las Políticas de Contenido, de Depósito, de Datos, de Uso de los Contenidos o Metadatos y de Preservación de los documentos, siendo la Misión de **RepoSOLP** suscribir a la iniciativa de Acceso Abierto que apoya la libre disposición de la información y sus objetivos:

- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, cumpliendo con la Meta 4 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible 2030
- Dar mayor visibilidad, aumentar el impacto y uso de los documentos albergados y asegurar su acceso y preservación;
- Cooperar para lograr las metas 3 y 5 de la Agenda ODS sobre la Salud y el Bienestar para todas las edades y la Igualdad de Género.

FASE INFORMÁTICA

La forma de acceso de este Prototipo es de manera local en una computadora situada en la Biblioteca de la SOLP hasta la actualidad.

Se desarrolló la adaptación del Software libre Greenstone elaborado por el Proyecto Biblioteca Digital de Nueva Zelanda en la Universidad Waikato, en conjunto con la UNESCO y la ONG "Human Info" (15). Greenstone es un conjunto de programas informáticos libre con código abierto (open/source Software) que permite la creación y difusión de colecciones digitales, factibles de ser publicadas en Internet o cd-rom.

Su fácil uso permite la construcción de colecciones personalizadas, importando documentos digitales (posters, presentaciones, artículos de revistas, etc.) en diferentes formatos (HTML, word y pdf) para luego acceder al contenido mediante diferentes ítems (Autor, títulos, descriptores/palabras claves, etc.). La información textual que se presenta en ellos es procesada y transformada en ficheros con formato xml con caracteres Unicode, UTF-8.

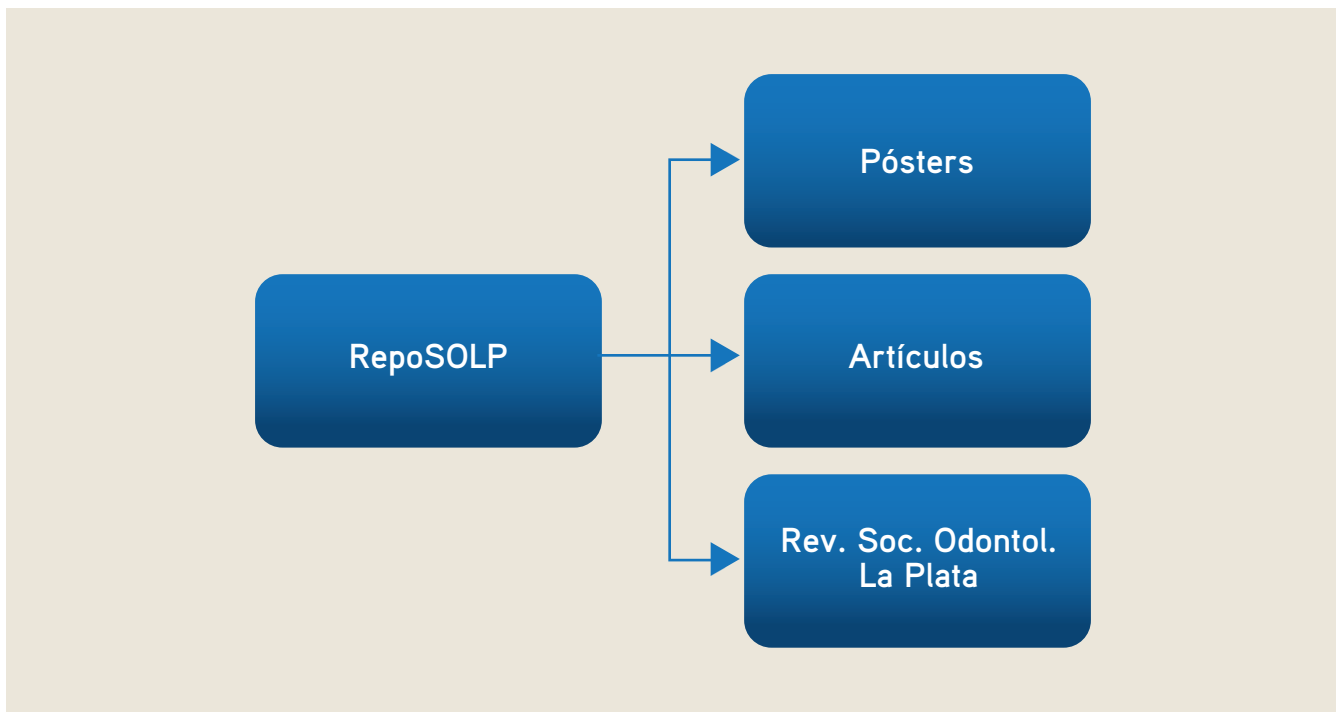


Fig. 1: Arquitectura del Software libre Greenstone adaptada.

El protocolo Corba permite el trabajo con colecciones locales o distribuidas.

La “personalización” del sistema, modificación en la presentación y las interfaces de búsqueda y recuperación de información de los usuarios finales es otra de sus características principales

La aplicación trabaja con metadatos localizados en forma automática o ingresada en forma manual.

La incorporación de nuevos complementos o plugins (.avi, jpg, etc.) permite la lectura de nuevos formatos (video, imágenes, etc.)

La ayuda y colaboración que brinda la Comunidad Greenstone mediante sus redes internacionales y de Latinoamérica favorece la dinámica de distribución y orientación para el uso del Software, suceso que se ve mejorado por la presencia on line de 5 manuales (Guía de instalación, Guía de usuario ⁽⁵⁾, Guía del desarrollador, entre ellos en distintos idiomas para la puesta en marcha de un Repositorio bajo Greenstone. Su arquitectura del software es modular que permite la creación Repositorios Centralizados (todos los documentos en una misma colección) o Distribuida (varias colecciones: Pósters, Artículos, Rev. Soc. Odontol. La Plata, Tesis y Tesinas, como en nuestro caso) (Fig. 1). En ambos casos, tanto las colecciones como interfaces de presentación pueden ser perfeccionadas y

ampliadas a medida que sea necesario. El prototipo estará desarrollado en forma distribuida, compuesto por: 6 presentaciones en jornadas y congresos, 28 posters, 1000 artículos publicados en la Rev. Soc. Odontol. La Plata, 12 Resúmenes de tesis y tesinas elaborados por los integrantes de las áreas educativas de la Sociedad Odontológica de la Plata y la Facultad de Odontología UCALP Convenio SOLP, existentes o localizados por los administradores bibliotecarios.

SELECCIÓN DE METADATOS

Los metadatos son los elementos esenciales para la identificación, localización, recuperación y reutilización de los contenidos alojados en los Repositorios. Han sido seleccionados y desarrollados de acuerdo a las Directrices ⁽³⁾ y estructurados de acuerdo a la norma Dublin Core ⁽¹⁶⁾ obedeciendo los lineamientos internacionales de catalogación y acceso abierto. Siendo los seleccionados para estas colecciones: autor, título, descriptores, eventos y áreas educativas.

Su combinación con el protocolo OAI-PMH (Open Archives Initiative-Protocol for Metadata Harvesting) facilitará la interoperabilidad del RepoSOLP y su integración en el futuro a redes nacionales o internacionales.

De Greenstone a RepoSOLP.

La creación del Repositorio, constó en la Personalización del Sistema Greenstone incorporando la estética institucional de la SOLP, en el acceso inicial.

Para la creación de cada una de las colecciones se debió trabajar en las distintas solapas diseñando tanto la presentación de la colección y del formato de presentación del producto final, realizando la descarga (carga), reunión, enriquecimiento y formateo de los datos de los documentos que lo compondrán.

El Software Greenstone permite la incorporación de objetos digitales en distintos formatos (PDF, JPG, Avi, etc.), los cuales han sido normalizados mediante la descripción de contenidos por los metadatos Dublin Core.

Para favorecer la visualización de los formatos se realiza la selección de los plugins correspondientes, como también se pueden diseñar los tipos de búsqueda y los índices y la presentación de los resultados según las necesidades de las instituciones y de los potenciales usuarios.

Una vez incluidos los documentos se ha realizado el análisis documental de los mismos, utilizando para los descriptores los términos DeCS (Descriptores en Ciencias de la Salud).



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se ha logrado desarrollar un Prototipo local de Repositorio Institucional de la áreas institucionales de la SOLP y Facultades de Odontología Convenio UCALP - SOLP, mediante la utilización del Software Libre Greenstone (Open Source), garantizando la conservación, actualización, mantenimiento y organización de los documentos que lo integran.

En este caso hemos tomando como universo bibliográfico los materiales disponibles y generados por la Bibliotecas de dichas instituciones, algunas de las cuales fueron digitalizadas desde su formato impreso original. Se utilizó como recurso informático inicial para albergar el software y los documentos, la computadora perteneciente a la Biblioteca de la SOLP, pudiendo realizarse la instalación y manipulación del programa para la compilación, creación y exportación de Repositorio generado.

Las habilidades, conocimientos y competencias del personal bibliotecario en el área informática, de análisis documental y de recuperación de información, como de preservación de objetos digitales han permitido la generación del repositorio, destacando su facilidad de uso y aplicación. ■

Bibliografía

- [1] Red Alfa Biblioteca de Babel. Directrices para la creación de repositorios institucionales en universidades y organizaciones de educación superior. [En línea] [Citado el: 27 de Abril de 2022.] <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/223>.
- [2] Ley 26899 de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto y el Sistema Nacional de Repositorios Digitales. 2013. Buenos Aires : s.n., 2013.
- [3] Argentina. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Sistema Nacional de Repositorios Digitales. Directrices SNRD. Directrices para proveedores de contenido del Sistema Nacional de Repositorios Digitales Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Buenos Aires : Sistema Nacional de Repositorios Digitales, 2015.
- [4] ASIS&T. Dublin Core™ Metadata Initiative. Dublin Core™ Metadata Initiative. [En línea] <https://dublincore.org/>.
- [5] Greenstone. Guía del Usuario. Biblioteca Digital Greenstone. [En línea] http://www.greenstone.org/manuals/gsd2/es/html/User_es_index.html.
- [6] Commons, Creative. Creative Commons. Creative Commons. [En línea] <https://creativecommons.org/>.
- [7] Budapest Open Access Initiative. Read the Budapest Open Access Initiative. Bethesda : s.n., 2003.
- [8] Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities. Berlin : s.n., 2002.
- [9] OECD Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities. [En línea] 2004. <https://legalinstruments.oecd.org/>.
- [10] Reso. No. 469/11. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : s.n., 2011.
- [11] Sistema Nacional de Repositorios Digitales Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Directrices SNRD. Directrices para proveedores de contenido del Sistema Nacional de Repositorios Digitales. Buenos Aires : Sistema Nacional de Repositorios Digitales, 2015.
- [12] Argentina. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Resolución 753 - E/2016. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina : s.n., 2016.
- [13] Universidad Católica de La Plata. Facultad de Odontología UCALP Convenio SOLP. [En línea] <http://www.ucalp.edu.ar/carrera/odontologia/>.
- [14] Sociedad Odontológica de La Plata. Biblioteca "Dr. Aníbal E. Inchausti". [En línea] 2001. <http://www.solp.org.ar/biblioteca>.
- [15] Greenstone Digital Library Software. [En línea] https://www.greenstone.org/index_es.
- [16] ASIS&T. Dublin Core™. Metadata Initiative. Dublin Core™ Metadata Initiative. [En línea] <https://dublincore.org/>.